

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Programa Educativo de Pedagogía SEA Xalapa



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT202451-033/2024

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Ver., siendo las 17:00 horas del día Jueves 15 de febrero de 2024, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como las CC. Dra. Itzel Natalia Lendechy Velázquez, Dra. Carmen Haydee Mazadiego Infante, Dra. Erika Cortés Flores y Dra. Martha Elsa Libreros Fernández; integrantes del Consejo Técnico de Pedagogía SEA Xalapa, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 14 de febrero de 2024, publicado el 14 de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: - - - - -

ACUERDOS:

PRIMERO - Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. - - - - -

| H o r a s | Experiencia Educativa | NRC | Plaza | Tipo de Contratación | Perfil Académico Profesional (PAP) | Docente Asignado | Aspirante No Asignado |
|-----------------------|----------------------------------|-------|-------|----------------------|--|---|-----------------------|
| 4 | FILOSOFIA DE LA EDUCACION | 82783 | 3483 | IPP | Licenciado en Pedagogía con posgrado en el área de educación o filosofía, con experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior. | SALAZAR MARTÍNEZ MAIDALI *Licenciatura en Pedagogía *Maestría en Docencia y Evaluación Educativa | ----- |

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. - - - - -

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su fecha. - - - - -

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Programa Educativo de Pedagogía SEA Xalapa

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

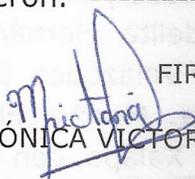


Universidad Veracruzana

CT202451-033/2024

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente, firmando las que en ella intervinieron. -----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

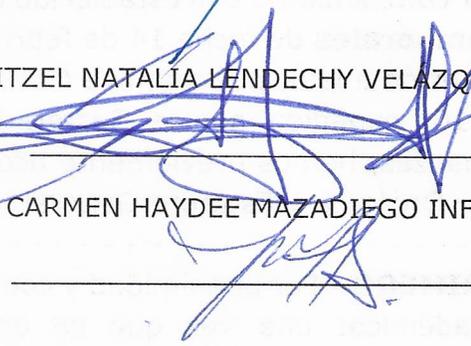

DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR


MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS


MTRA. ANAI ADELITA HERNÁNDEZ SALAS


DRA. ITZEL NATALIA LENDECHY VELAZQUEZ


DRA. MARTHA ELSA LIBREROS FERNÁNDEZ


DRA. CARMEN HAYDEE MAZADIEGO INFANTE


ALUMNA YADIRA GARCÍA DURÁN

SJA/oba